

**COMPAÑÍA DIGITAL VOICE DIGITALVOICE  
COMERCIALIZADORA S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 08 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. 6 de diciembre y La Niña, se reúnen los accionistas de la compañía DIGITAL VOICE DIGITALVOICE COMERCIALIZADORA S.A. S.A.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la señora Betty Carolina Larrea Caicedo y actúa como Secretaria Carla Daniela Maldonado Caicedo.

La secretaria constata que se encuentre presente la mayoría del Capital suscrito y pagado de la compañía. En este caso asiste el 70% de los accionistas. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICA DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONOMICO.**

#### **4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

##### **1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

El presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

##### **2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

Respecto a este punto, la señora Betty Carolina Larrea Caicedo, en calidad de administradora de la empresa, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

##### **3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2016, no aplica por ser el año de constitución.

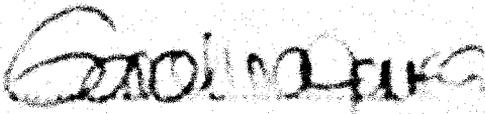
#### **4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

La Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra al señor Rolando Torres Domínguez, la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe

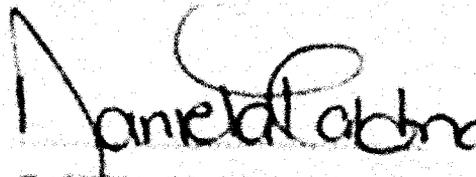
USO CONFIDENCIAL

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:00, la Secretaria lee el acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con la Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión a las 12:15.



**BETTY CAROLINA LARREA CAICEDO**  
**PRESIDENTA DE JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**DANIELA MALDONADO CAICEDO**  
**SECRETARIA DE JUNTA**